

I. ANTECEDENTES

Descripción: El programa busca desincentivar y reducir el microtráfico en los barrios de las comunas donde se aplique el Plan. Opera realizando procedimientos policiales a los puntos de venta monitoreados y desarrollando un sistema de monitoreo policial permanente de los puntos de venta.

Año de inicio: 2015
Año de término: Permanente

Complementariedades informadas:

- Denuncia Seguro - Subsecretaría de Prevención del Delito.

PROPÓSITO

Reducir el tráfico en pequeñas cantidades a nivel local, en todo el país.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

- 1. Focalización**
- Sin hallazgos en la dimensión de focalización.
- 2. Eficiencia y ejecución presupuestaria**
- El programa presenta una sobre ejecución presupuestaria (superior al 110%) respecto de su presupuesto inicial durante el 2023.
- El programa presenta una sobre ejecución presupuestaria (superior al 110%) respecto de su presupuesto final durante el 2023.
- El gasto administrativo se encuentra correctamente estimado. Sin embargo, es superior al 20% respecto al presupuesto total ejecutado. Éste no es coherente con la estimación presentada en las observaciones de la institución. Además, corresponde a una alta proporción en relación al total del presupuesto del programa (33,6%).
- 3. Eficacia**
- Indicador de propósito 1:** El indicador de propósito no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa. Sin embargo, cabe señalar que el programa reformuló su diseño en el proceso de evaluación Ex Ante, el cual será implementado durante el 2024.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2024: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

2020, 2021, 2022

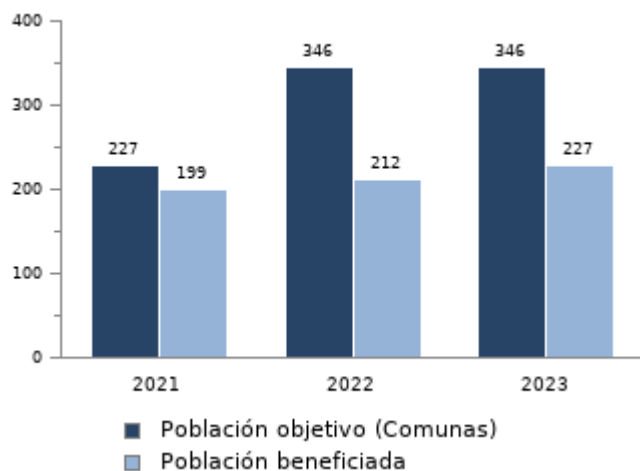
Evaluación Ex-Post: Sí

2018: Evaluación de Programas Gubernamentales - Buen Desempeño

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

Correspondería a la totalidad de las comunas a nivel país debido a que la cobertura del servicio es a nivel nacional.

Población beneficiada

Por la naturaleza del Programa, no existen criterios de priorización establecidos, sin embargo, el orden de abordaje de la línea base siempre estará sujeto a la prioridad con la que el Ministerio Público emita las ordenes de investigar e instrucciones particulares. Durante el año 2023 se atendieron 227 comunas.

COBERTURA POR AÑO

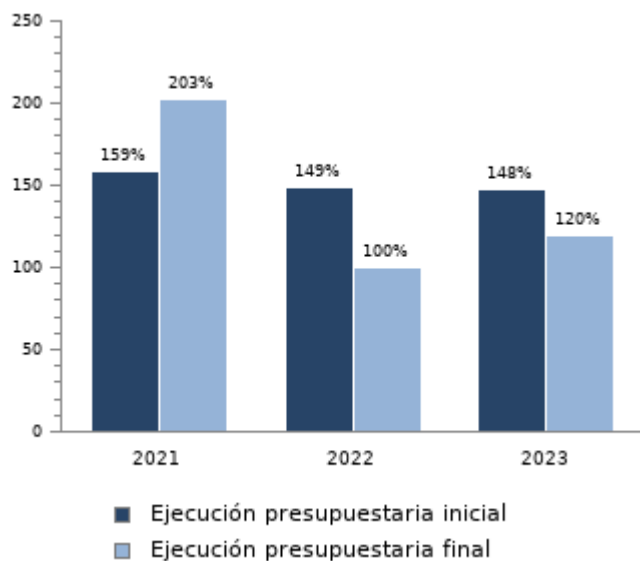
	2021	2022	2023
Cobertura*	87,7%	61,3%	65,6%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA

Ejecución presupuestaria¹ por año (M\$2024)

Presupuesto (M\$2024)



	2021	2022	2023
Presupuesto Inicial ²	1.198.575	1.734.399	1.994.568
Presupuesto Final ³	941.205	2.575.902	2.459.392
Recursos Ejecutados (M\$2024)			
Presupuesto Ley Ejecutado ⁴	1.907.391	2.575.886	2.955.711
Recursos Gobiernos Regionales ⁵	-	-	-
Recursos Extrapresupuestarios ⁶	-	-	-
Total Ejecutado ⁷	1.907.391	2.575.886	2.955.711

¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$, mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

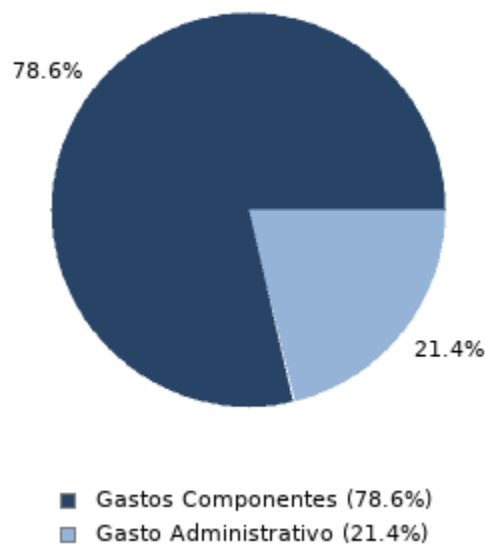
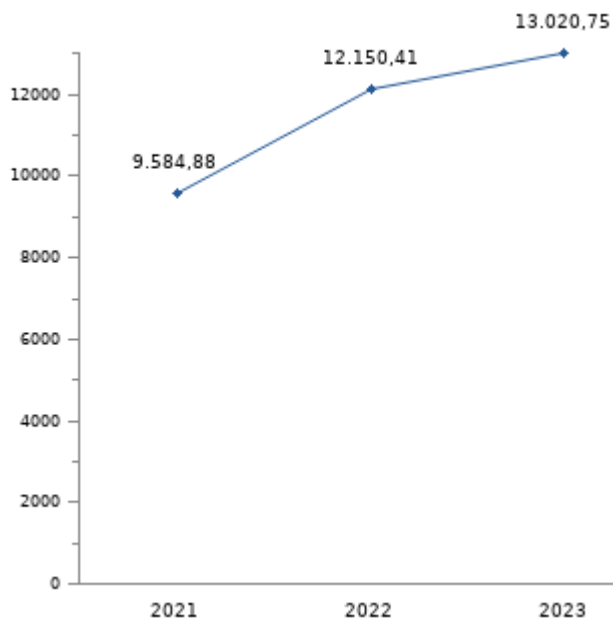
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2024) *

OTROS INDICADORES DE GASTO 2023 (M\$2024)



* Gasto por Beneficiario: $((\text{gasto componentes} + \text{gasto administrativo ejecutado año } t) / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$.

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)

Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	919.967

22 (Bienes y servicios de consumo)	72.891
24 (Transferencias Corrientes)	1.962.853
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	2.955.711

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Procedimientos operativos. (Procedimientos policiales.)	941.098	1.580.369	1.830.210	3.386	2.175	2.111	277,9	726,6	867,0
Desarrollo recurso humano funcionarios PDI (Cantidad personas capacitadas.)	104.550	120.919	132.642	0	430	522	N/A	281,2	254,1
Total Gastos Componentes	1.045.648	1.701.288	1.962.853						
Porcentaje Gastos Componentes	54,8%	66,0%	66,4%						
Total Gasto Administrativo	861.743	874.598	532.875						
Porcentaje Gasto Administrativo	45,2%	34,0%	18,0%						
Total Ejecutado	1.907.391	2.575.886	2.955.711						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	185	0,0%	1	0,4%
Tarapacá	2.588	0,1%	3	1,3%
Antofagasta	1.762	0,1%	4	1,8%
Atacama	5.418	0,3%	7	3,1%
Coquimbo	10.407	0,5%	13	5,7%
Valparaíso	13.267	0,7%	31	13,7%
Libertador General Bernardo OHiggins	4.833	0,2%	21	9,3%
Maule	8.508	0,4%	20	8,8%
Bíobío	21.585	1,1%	24	10,6%
Ñuble	2.379	0,1%	11	4,8%
La Araucanía	9.126	0,5%	21	9,3%
Los Ríos	2.541	0,1%	5	2,2%
Los Lagos	5.313	0,3%	12	5,3%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	-	-	2	0,9%
Magallanes y Antártica Chilena	1.377	0,1%	3	1,3%
Metropolitana de Santiago	12.206	0,6%	49	21,6%
Nivel central	1.861.360	94,8%	-	-
TOTAL	1.962.853	100%	227	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de Puntos de venta reducidos por MT 0.	(Nº Puntos de venta reducidos año t)/Línea Base año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	44,00%	50,00%	75,00%	No es posible evaluar el resultado del indicador, dado que no es pertinente y/o no se encuentra correctamente formulado.

V. OTROS ATRIBUTOS

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión Redes y Cohesión Social, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: Seguridad

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto:

En virtud a la modalidad adoptada para el cálculo de los Gastos Administrativos (GA) en el año 2023, así como lo estipulado en el "Instructivo de uso de Plataforma - Proceso de Programas Públicos 2023" se puede señalar que :

Subtítulo 21: en virtud al valor total haber de las remuneraciones plasmados en la página https://gobiernotransparente.investigaciones.cl/transparencia/2021/remuneraciones/enero2021/remuneraciones_planta.html (remuneraciones 2021), aplicando los correspondientes ajustes al sector público al total del monto, \$728.718.979, siendo estos 6,1%, 12% y finalmente un 4,3%, procediendo a calcular en base a el total de la dotación del Deinpol-MT0 al 100% de su remuneración, esto, debido que es una unidad dedicada a la ejecución del Plan MT-0, con una dotación total de 18 funcionarios. Por otra parte, se estimó un 15% de la remuneración para funcionarios de La Jefatura Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (15 funcionarios), así como para las 15 regiones.

Presupuesto:

considerando 3 funcionarios para cada una, toda vez que, a lo menos participan las Áreas de logística, finanzas y el Jefe de la Plana Mayor Regional.

Cabe señalar que se consideró como remuneración (total haber), con el grado 9, Profesional (como media), para estos 30 funcionarios de regiones y con grado 8, Comisario, para el Jefe de la Plana Mayor Regional.

De lo anterior, se obtuvo un gasto total de \$903.187.244.-

Presupuesto:

Subtítulo 22: del total devengado para las líneas estipuladas más abajo, para este concepto en el año 2023, se calculó sobre la base de 81 Funcionarios dedicados a labores del Plan MT-0, como promedio en base a los funcionarios considerados en remuneraciones, sobre la totalidad de funcionarios de la PDI, según Cuenta Pública 2023 PDI (12.841 funcionarios) . De 81 funcionarios, se consideraron 18 y 63 sobre el total, considerando las mismas variables del subtítulo 21, toda vez que el 0.140% dedica el 100% a labores mt-0 y 0.491% son de apoyo a las mismas, ascendiendo a la suma de \$ 84.714.621.-

La suma total asciende a la totalidad de \$ 973.186.686 en Gastos de Administración

Indicadores:

En el rediseño realizado el año 2023 se incluyeron indicadores complementarios; no obstante, no se cuenta con información para dar cuenta en dicho año.

Indicadores:

En el proceso de rediseño (2023) se modificó el indicador de propósito incorporando en el denominador la totalidad de puntos de venta diagnosticados más aquellos derivados durante el periodo (T) por el Ministerio Público; de esta manera, se mejora el cálculo de la efectividad de la producción.

Asimismo, en dicho rediseño se crearon indicadores complementarios que aumentan las posibilidades de medición de la eficacia.

Presupuesto:

El gasto administrativo es superior debido a que el programa no considera las hora hombre de la unidad creada principalmente a labores de dirección, planificación, control, no obstante, también tiene las labores orientadas a levantar y sistematizas información sobre el fenómeno del microtráfico, entre otros.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflator de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflator
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 16:24